

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

8867

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de septiembre de 2022 por el que se disponen los ceses y nombramientos de determinados vocales del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Illes Balears

De acuerdo con el artículo 69.3 de la Ley 5/2003, de 4 de abril, de salud de las Illes Balears, el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la consejería competente en materia de salud, tiene que nombrar cinco vocales como miembros del Consejo de Dirección del ente mencionado. El resto de vocales y de miembros del Consejo de Dirección lo son por razón de su cargo y no necesitan nombramiento.

Dado que cuatro de los vocales del Consejo de Dirección designados por el Consejo de Gobierno han cesado recientemente en los cargos que ocupaban, se propone disponer su cese como vocales del Consejo de Dirección y nombrar nuevos vocales.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Salud, en la sesión del día 22 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Disponer el cese de los vocales del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Illes Balears siguientes, agradeciéndoles los servicios prestados:

1. María Begoña Morey Aguirre, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de agosto de 2015 (BOIB núm. 120, de 8 de agosto de 2015).
2. Joan Ignasi Morey Marqués, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de agosto de 2019 (BOIB núm. 107, de 3 de agosto de 2019).
3. María Eugenia Carandell Jäger, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de agosto de 2019 (BOIB núm. 107, de 3 de agosto de 2019).
4. Pedro Jesús Jiménez Ramírez, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de septiembre de 2022 (BOIB núm. 117, de 6 de septiembre de 2022).

Segundo. Disponer el nombramiento de los vocales del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Illes Balears siguientes:

1. Bartomeu Alcover Bisbal, director general de Presupuestos y Financiación de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación.
2. Yago Gómez Pérez, director de Gestión y Presupuestos de los Servicios Corporativos del Servicio de Salud.
3. Margarita Bujosa Pocovi, directora del Área de Recursos Humanos de los Servicios Corporativos del Servicio de Salud.
4. Raúl Lara Hernández, director de Asistencia Sanitaria de los Servicios Corporativos del Servicio de Salud.

Tercero. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 22 de septiembre de 2023

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

